

02-INSTRUCTIVO PARA GRADACION DE PUNTAJES DE EVALUACION PARA CARGOS ADMINISTRATIVOS

Instructivo RRHH-ISC04-GPCA-REV00
ANEXO XI - Aprobado por Resolución N° 563/2022 (30/06/2022)

Matriz de Gradación de Puntajes Referencial

La ponderación de puntajes, está sujeta a modificación, juntamente con la gradación de puntajes, de acuerdo al perfil del cargo, objeto del llamado a Concurso.

Factores de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
1. Formación Académica ⁽¹⁾ según perfil del cargo: Estudiante Universitario ⁽³⁾ Bachiller Concluido ⁽⁴⁾ Bachiller no Concluido ⁽⁴⁾ Ciclo Escolar Concluido ⁽⁵⁾ Ciclo Escolar no Concluido ⁽⁵⁾	18-20 18 16 15 13	20
2. Competencias Personales u Otros Estudios ⁽¹⁾ Idiomas Informática Capacitaciones / Técnico	3-5 3-5 3-5	15
3. Experiencia Laboral Experiencia General: Profesional o Laboral ⁽¹⁾ Experiencia Específica ⁽¹⁾	10 15	25
4. Conocimientos, habilidades y destrezas ⁽²⁾ Evaluación de conocimientos ⁽⁶⁾ (nuevos contratado), o Evaluación de Desempeño ⁽⁷⁾ (ascenso)	10	15
5. Test Psicométrico ⁽²⁾ Aplicación de test	5	10
6. Entrevistas ⁽²⁾ Entrevista Final de Selección	5	15
Total de Puntos		100

Criterios Generales:

(1) **Certificado por Documentos:**

(2) **Sujetos a Evaluación:**

(3) **Criterio de Calificación para Estudiantes Universitarios:**

- Primer Año concluido y aprobado: Hasta 18 puntos.
- Hasta el 80% de la carrera cursada y aprobada: Hasta 19 puntos.
- Hasta el 99% de la carrera cursada y aprobada: Hasta 20 puntos.

(4) **Criterio de Calificación para Bachilleres:**

- Primer Año concluido al 50% del curso aprobado: Hasta 16 puntos.
- Hasta el 80% del curso aprobado: Hasta 17 puntos.
- Hasta el 99% del curso aprobado: Hasta 18 puntos.

(5) **Criterio de Calificación para Ciclo Escolar Básico:**

- Primer Grado concluido al 50% de la escolaridad básica aprobada: Hasta 13 puntos.
- Hasta el 80% de la escolaridad básica aprobada: Hasta 14 puntos.
- Escolaridad Concluida: Hasta 15 puntos.

(6) Criterio de Evaluación de Conocimiento: Se tomará pruebas básicas de conocimiento general, según el proceso concursal.

(7) Criterio de Evaluación de Desempeño: Se tomará la última evaluación de desempeño anual, del año próximo anterior al periodo del concurso.

Escala de Puntaje

Hasta 60 puntos.

Hasta 40 puntos.

Hasta 18 puntos.

Hasta 19 puntos.

Hasta 20 puntos.

Hasta 16 puntos.

Hasta 17 puntos.

Hasta 18 puntos.

Hasta 13 puntos.

Hasta 14 puntos.

Hasta 15 puntos.

Criterios de Desempate:

- Cuando exista igualdad de puntaje entre candidatos y candidatas, el criterio de desempate será comparar en orden sucesivo los ítems 3, 1 y 2.
- En caso de paridad de puntajes entre candidatos, el criterio de desempate será de igual forma al Punto (6) del Instructivo RRHH-ISP08-GPCP-REV00.
- Y/O, en cada caso el equipo evaluador contará con los Criterios de Evaluación en Procesos de Selección respectivo.